

ORDEN DEL DÍA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO
TERRITORIAL DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 29 de septiembre de 2005.
2. Dar cuenta al Pleno del Consejo Territorial de los Decretos adoptados por el Sr. Concejál Presidente durante el periodo transcurrido desde la celebración de la anterior Sesión.
3. Informe de Presidencia
4. Proponiendo aprobar el calendario de las Sesiones Ordinarias del Consejo Territorial para el ejercicio 2006:
 - Jueves 23 de febrero de 2006 a las 19 horas
 - Jueves 25 de mayo de 2006 a las 19 horas
 - Jueves 28 de septiembre de 2006 a las 19 horas
 - Jueves 30 de noviembre de 2006 a las 19 horas
5. Proponiendo aprobar la Propuesta de los Criterios de Funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo Territorial.
6. Proponiendo aprobar la Propuesta de solicitar al Área de Gobierno que corresponda la contratación de una Asistencia Técnica que de cobertura a la totalidad de las Comisiones Permanentes del Consejo Territorial.
7. Proponiendo aprobar la Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo, Vía Pública y Medio Ambiente, del siguiente tenor literal:

“Apoyar el Acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid, la F.R.A.V.M. y las Asociaciones Vecinales de la zona de Eugenia de Montijo, sobre el nuevo vial de Eugenia de Montijo-Vía Carpetana”
8. Proponiendo aprobar la Propuesta de la Comisión Permanente de Urbanismo, Vía Pública y Medio Ambiente, del siguiente tenor literal:

“Apoyar el proceso negociador seguido entre la Conserjería de Urbanismo, la F.R.A.V.M. y las Asociaciones Vecinales del Distrito sobre las obras del intercambiador de la Glorieta Elíptica.

Instar al Ministerio de Fomento a seguir el mismo procedimiento de negociación con respecto a la remodelación de la carretera de Toledo”

9. Proponiendo aprobar la Propuesta de la Comisión Permanente de Seguridad, Movilidad, Sanidad y Consumo, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid para que incluya el Distrito de Carabanchel como próximo Distrito para la aplicación del Acuerdo de la Delegación de Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid en materia de coordinación policial y actuaciones conjuntas”

10. Proponiendo aprobar la Propuesta de la Comisión Permanente de Seguridad, Movilidad, Sanidad y Consumo, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid para que despliegue la policía de barrio en el Distrito, comenzando por las colonias más conflictivas: Alto de San Isidro y Pan Bendito, con el fin de disminuir la inmunidad y lograr una mayor integración de la población en situación de riesgo social”

11. Ruegos y preguntas

Madrid, 11 de noviembre de 2005
LA SECRETARIA DEL DISTRITO,

Fdo.: M^a Ángeles de Dios San Román.